DICTAMEN UOC Nº 04/2020

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION Y PINTURA PARA EL EDIFICIO DE LA FCE", ID N° 384774

Coronel Oviedo, 21 de agosto de 2020.

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú con sede en Coronel Oviedo, en cumplimiento a la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03".

Que, conforme a los principios señalados en el artículo 4° de la Ley N°2051/03, establece en el inciso a) "Economía y Eficiencia; Garantizaran que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria", y a los efectos de elevar DICTAMEN referente al llamado de SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION Y PINTURA DEL EDIFICIO DE LA FCE, previsto en el presupuesto del año fiscal 2020 de la Facultad de Ciencias Económicas, esta unidad operativa considera lo siguiente:

MARCO LEGAL APLICABLE

- Ley Nº2051/03 "De Contrataciones Públicas",
- Resolución DNCP N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03"

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
ARANDU'A REKUÁ
2007

Diego Hernán Aranda Andino
Dir. de Contrataciones Públicas
FCE - UNCA

Escaneado con CamScanner

METODOLOGÍA UTILIZADA:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias y Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, se basa en las evidencias documentales siguientes para determinar precios de referenciales para esta llamado:

- Precios actuales de tres firmas que trabajan en el rubro.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA:

Item	Descripcion del servicio	Unidad de medida	Cantidad	Precio U. PSV INGENIERIA	Precio U. RR & AG INGENIERIA S.A.	Precio U. TAVA SRL	Precio Unitario mas bajo	Precio total referencial
1	Tratamiento y reparaciones varias, revoques fisuradas y juntas.	GL	1	3.500.000	4.600.000	4.800.000	3.500.000	**3.500.000**
2	Lijado de paredes y sectores afectados para la base pintada, planta baja, primer piso, segundo y terraza.	M2	3.590	2.500	3.000	3.300	2.500	**8.975.000**
3	Sellado de paredes de sectores afectados para pintura.	M2	3.590	2.500	2.900	4.200	2.500	**8.975.000**
4	Enduido exterior de dos capas sector frontal del edificio.	M2	650	17.500	18.000	18.000	17.500	**11.375.000**
5	Aplicación de revestimiento texturado a 1mts de altura para fachada del edificio.	M2	120	24.500	25.500	26.000	24.500	**2.940.000**
6	Provisión y aplicación de pintura exterior para los sectores afectados del edificio.	M2	3.590	25.100	25.400	27.400	25.100	**90.109.000**
7	Tratamiento y pintura de herrajes metálicos exteriores del edificio.	M2	108	35.000	38.000	37.000	35.000	**3.780.000**
								129.654.000

Diego Hernán Aranda Andino
Dir. de Contrataciones Públicas
FCE - UNCA

Escaneado con CamScanner

Al analizar los precios de referencias citadas anteriormente y al realizar la combinación de las mismas, esta Unidad Operativa de Contrataciones considera conveniente determinar el precio más bajo atendiendo a la disponibilidad presupuestaria, y al mismo tiempo a un precio que responda a los principios de economía y eficiencia que establece la Ley en favor a los intereses del Estado Paraguayo.

CONCLUSION

Por tanto, en base a lo expresado en los antecedentes mencionados en el presente Dictamen, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, dictamina que corresponde aprobar el criterio de evaluación, dado que el proceso se ajusta a las disposiciones establecidas en la resolución de la DNCP N°1890/2020, conforme a la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencias.

Es mi dictamen.

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
AÑO DEL CREACIÓN
2007

Diego Hernán Aranda Andino
Dir. de Contrataciones Públicas
FCE - UNCA

Escaneado con CamScanner

Coronel Oviedo 19 de agosto de 2020

SEÑOR/ES:
TAVA SRL
Presente

Nos dirigimos a Usted/es, y por su intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar presupuesto de los ítems requeridos en el marco del proceso licitatorio a ser llevado a cabo como "SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION Y PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU"

Como Unidad Operativa de contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCA, nos encontramos programando dicho procedimiento para realizar el llamado a licitación de carácter URGENTE, de manera suplir dicha necesidad.

Al respecto adjuntamos la planilla de cómputo y especificaciones técnicas con requerimientos mínimos para una correcta elaboración del precio unitario y a su vez sirva/n detallar aquellas características no mencionadas en la misma para su análisis e inclusión si así fuere aprobado.

Esta solicitud se realiza en concordancia con lo establecido en la GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOSREFERENCIALES aprobada por Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DEPRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY2051/03"

Atentamente.-

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2007

Diego Hernán Aranda Andino
Dir. de Contrataciones Públicas
FCE - UNCA

Delia Codoy Escobar
Ing. Civil
Pat. Prof. Nº 16507
Reg. MOPC 3086

Escaneado con CamScanner

Ítem	Descripción	Unidad medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Tratamiento y reparaciones varias revoques fisuradas y juntas	gl	1		
2	Lijados de paredes y sectores afectados para base de pintura, Planta baja, primer piso, segundo y terrazas	m2	3590		
3	Sellados de paredes de sectores afectados para pintura	m2	3590		
4	Enduido exterior de dos capas sector frontal del edificio	m2	650		
5	Aplicación de revestimiento texturado a 1 mts de altura para fachada del edificio	m2	120		
6	Provisión y aplicación de pintura exterior para los sectores afectados del edificio	m2	3590		
7	Tratamiento y pintura de herrajes metálicos exteriores del edificio	ml	108		

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2007

Diego Hernán Aranda Andino
Dir. de Contrataciones Públicas
FCE - UNCA

Escaneado con CamScanner

PINTURAS

Generalidades

Los trabajos se realizarán de acuerdo a las reglas del arte, debiendo todas las obras ser limpiadas perfectamente de manchas, oxido, etc. lijadas prolijamente y preparadas en forma conveniente, antes de recibir las sucesivas manos de pintura. Los defectos que pudiera presentar cualquier estructura serán corregidos antes de proceder a pintarlas, no se admitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas, etc.

El Contratista de Obra notificará a la Fiscalización de Obra, sin excepción alguna, cuando vaya a aplicar cada mano de pintura, debiéndose distinguir una mano de otra por su tono.

Como regla general, salvo las excepciones que se determinarán en cada caso y por escrito, sin cuya nota no tendrá valor el trabajo realizado, se dará la última mano después que todos los gremios que entran en la construcción hayan dado fin a sus trabajos.

De todas las pinturas, colorantes, esmaltes, aguarrás, secantes, etc. el Contratista de Obra entregará muestras a la Dirección de Obra para su elección y aprobación.

Los productos que lleguen a la obra vendrán en sus envases originales, cerrados y serán comprobados por la Fiscalización de Obra, quien podrá hacer efectuar, al Contratista de Obra y a costo de éste, todos los ensayos que sean necesarios para verificar la calidad de los materiales.

Los trabajos serán confiados a obreros expertos y especializados en la preparación de pinturas y su aplicación.

El no cumplimiento de lo establecido, en el presente pliego y en especial en lo que se refiere a notificación a la Fiscalización de Obra, previa aplicación de cada mano de pintura, calidad de los materiales, prolijidad de los trabajos, ser motivo suficiente para el rechazo de los mismos.

Cuando se indique en los planos, número de manos será a título ilustrativo. Se deberá dar la cantidad de manos que requiera un perfecto acabado a juicio de la Fiscalización de Obra.

Preparación de las superficies:

Previamente al comienzo de cualquier clase de pintura, las obras a tratar deberán ser limpiadas prolijamente y preparadas en la forma que para cada caso se requiera según las respectivas especificaciones.

Los defectos que pudiera presentar cualquier estructura, serán corregidos antes de proceder a pintarlas. No se admitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos.

No se aplicará pintura alguna sobre superficies mojadas o sucias de polvo o grasa, sin haber eliminado totalmente las impurezas.

Antes de aplicar la primera mano de pintura, se deberá limpiar cualquier estructura con cepillo de paja o cerda, de acuerdo a lo que resulte más adecuado, a continuación, se deberá efectuar el lijado de todas las partes a pintar, usando papel de lija, apropiado a la finalidad de dicha operación.

Protecciones:

El Contratista de Obra tomará todas las precauciones indispensables a fin de preservar las obras del polvo, la lluvia, etc.

No se llevarán a cabo trabajos de pintura en días con estado de tiempo o condiciones atmosféricas que pudieran apeligrar el resultado final satisfactorio.

Se tomarán rigurosas precauciones, para impedir el deterioro de pisos o cualquier otra

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2007

Diego Hernán Aranda Andino
Dir. de Contrataciones Públicas
FCE - UNCA

Escaneado con CamScanner

estructura.
Deberá efectuarse el barrido diario de cada local o ambiente, antes de dar comienzo a cualquier tarea de pintura.
Los elementos de protección como lonas, arpilleras, papeles y cinta para sellados provisorios, etc., deberán ser suministrados por el Contratista, en un todo de acuerdo a las exigencias que requiera cada caso a juicio de la Fiscalización de Obra.

Empleo de materiales de fábrica:

El empleo de todas las clases de pintura que se prescriben de preparación en fabrica, se ajustará estrictamente a las recomendaciones de las respectivas firmas proveedoras, las que deberán garantizar su empleo, sin que ello signifique eximición alguna de las responsabilidades del Contratista.

Colores y muestras:

Antes de comenzar cualquier trabajo de pintura, el Contratista de Obra tendrá que ejecutar las muestras necesarias, a fin de obtener la aprobación de la Fiscalización de **Obra.**
A objeto de diferenciar para su apropiada individualización, las cañerías que conducen distintos fluidos, ya sean de instalaciones sanitarias, eléctricas o de cualquier índole, las mismas serán pintadas en los colores convencionales.

Preparación de tintas:

Se harán siempre en sitio apropiado, al abrigo de inconvenientes atmosféricos y tomando las debidas precauciones para no deteriorar pisos ni muros, o cualquier otra estructura.

Manos de pintura:

La cantidad de manos de pintura a aplicar, se consignará al describir cada uno de los tratamientos particulares más adelante, destacándose que dicha cantidad es a solo título orientativo, debiendo darse las manos necesarias hasta lograr el acabado correcto.
El Contratista de Obra deberá dar noticia escrita a la Fiscalización de Obra, de cada mano de pintura o blanqueo que vaya a aplicar.
Las manos sucesivas se distinguirán entre sí por medio de ligeras diferencias de tonalidad de cada sector o zona que determinará oportunamente la Fiscalización de Obra antes de comenzar la siguiente. Con posterioridad a la aplicación de cada mano, se concederá amplio margen de tiempo desecado, antes de continuar con las demás.
La última mano, de acabado final, se aplicará cuando se hayan concluido todos los trabajos restantes y la limpieza general de obra, a juicio de la Fiscalización de Obra.

Terminación de los trabajos:

Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos, que éstos tengan un acabado perfecto, no admitiéndose que presenten señales de pinceladas, adherencias extrañas, ni defectos de otra naturaleza.
Todas las estructuras, una vez concluidos los trabajos de pintura deberán presentar sus aristas bien vivas y nítidas y con rebajes bien acusados. Se cuidará especialmente el "recorte" limpio y perfecto de las pinturas y blanqueos, marcos, zócalos, herrajes, etc.
Todas las pinturas, una vez bien secas, deberán resistir al frotamiento repetido con la mano y tendrán una superficie tersa, con el acabado brillante o mate que fijan las respectivas especificaciones. Las que presenten aspecto granuloso, harinoso, blanco o viscoso, tardías en secar o que se agrieten, serán rechazadas y rehechas por cuenta exclusiva del Contratista.

Retoques:

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2007

Diego Hernán Aranda Andino
Dir. de Contrataciones Públicas
FCE - UNCA

Escaneado con CamScanner

Una vez concluidos los trabajos, se retocarán cuidadosamente aquellas partes que así lo requieran, a juicio exclusivo de la Fiscalización de Obra. Estos retoques deberán llevarse a cabo con especial esmero, acompañando estrictamente las demás superficies que se consideren correctas, de no lograrse así el Contratista de Obra estará obligado a dar otra mano adicional además de las prescritas en el pliego, sin reconocimientos de mayores costos por tal razón.

Garantía:

Sin perjuicio de la más severa comprobación que realizará la Fiscalización de Obra en cuanto a la calidad y procedencia de los materiales, de los métodos empleados por el Contratista, éste permanecerá responsable exclusivo de la bondad, del aspecto y de la duración de los tratamientos de pintura por él ejecutados.

Protecciones y normas complementarias:

Los defectos que pudieran presentar cualquier estructura serán corregidos antes de proceder a pintarla, para lo cual el Contratista de Obra deberá informar a la Fiscalización de Obra con la anticipación necesaria.

No se admitirá en empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas, etc. El Contratista de Obra tomará las precauciones para preservar los trabajos de pintura, del polvo, lluvias, etc., hasta tanto haya secado completamente la pintura.

El Contratista de Obra deberá notificar a la Fiscalización de Obra cuando vaya a aplicar cada mano de pintura, que en lo posible se distinguirá de la anterior por su tono.

Pintura acrílica con enduído plástico previo.

El procedimiento a seguir es el siguiente:

- Lijado grueso de paredes con tela metálica fina.
- Pintura base con sellador acrílico de muros.
- Hacer una aplicación de enduído acrílico para eliminar las imperfecciones, siempre en sucesivas capas delgadas y como mínimo dos con la consiguiente espera hasta secar la anterior. Una vez secas hacer un lijado fino con lija 5/0 en seco, iluminando con un reflector de mano para detectar irregularidades en la superficie de la pared.
- Aplicar un sellador luego de quitar en seco el polvo resultante de la operación anterior.
- Primera mano de pintura acrílica mate
- Retoque del enduído con ayuda del reflector de mano, sellando posteriormente la parte retocada y aplicando nuevamente la pintura.
- Aplicar las siguientes manos de pintura acrílica que fuera menester para su correcto acabado.

El color será definido por la Fiscalización de Obra a partir del catálogo de pinturas propuesto por el Contratista. La pintura será del tipo preparado en fábrica, sin ningún tipo de correcciones o agregados en Obra.

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2007

Diego Hernán Aranda Andino
Dir. de Contrataciones Públicas
FCE - UNCA

Escaneado con CamScanner

Coronel Oviedo 19 de agosto de 2020

SEÑOR/ES:
PSV INGENIERIA
Presente

Nos dirigimos a Usted/es, y por su intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar presupuesto de los ítems requeridos en el marco del proceso licitatorio a ser llevado a cabo como "SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION Y PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU"
Como Unidad Operativa de contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCA, nos encontramos programando dicho procedimiento para realizar el llamado a licitación de carácter URGENTE, de manera suplir dicha necesidad.
Al respecto adjuntamos la planilla de cómputo y especificaciones técnicas con requerimientos mínimos para una correcta elaboración del precio unitario y a su vez sirva/n detallar aquellas características no mencionadas en la misma para su análisis e inclusión si así fuere aprobado.
Esta solicitud se realiza en concordancia con lo establecido en la GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOSREFERENCIALES aprobada por Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DEPRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY2051/03"

Atentamente.-

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2007

Diego Hernán Aranda Andino
Dir. de Contrataciones Públicas
FCE - UNCA

PSV
Ingeniería
Ing. Pedro Espinola
Representante legal

Escaneado con CamScanner

Coronel Oviedo 19 de agosto de 2020

SEÑOR/ES:
RR&GA INGENIERIA S.A.
Presente

Nos dirigimos a Usted/es, y por su intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar presupuesto de los ítems requeridos en el marco del proceso licitatorio a ser llevado a cabo como "SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION Y PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU"
Como Unidad Operativa de contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCA, nos encontramos programando dicho procedimiento para realizar el llamado a licitación de carácter URGENTE, de manera suplir dicha necesidad.
Al respecto adjuntamos la planilla de cómputo y especificaciones técnicas con requerimientos mínimos para una correcta elaboración del precio unitario y a su vez sirva/n detallar aquellas características no mencionadas en la misma para su análisis e inclusión si así fuere aprobado.
Esta solicitud se realiza en concordancia con lo establecido en la GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOSREFERENCIALES aprobada por Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DEPRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY2051/03"

Atentamente.-

Ing. Gustavo Ríos Rainz
RR & GA Ingeniería S.A.
Presidente

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2007

Diego Hernán Aranda Andino
Dir. de Contrataciones Públicas
FCE - UNCA

Escaneado con CamScanner

TÁVA SRL – INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
Empresa Constructora - Trabajos de Ingeniería y Arquitectura
Pancha Garmendia c/ Tte. Rojas Silva
Coronel Oviedo – Paraguay

Coronel Oviedo, 20 de agosto de 2020

SEÑORES:
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS - UNCA
Presente

Nos dirigimos a Usted/es, y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir presupuesto para el proceso licitatorio de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION Y PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU" es como sigue:

Ítem	Descripción	Unidad medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Tratamiento y reparaciones varias revoques fisuradas y juntas	gl	1	4.800.000	4.800.000
2	Lijados de paredes y sectores afectados para base de pintura, Planta baja, primer piso, segundo y terrazas	m2	3590	3.300	11.847.000
3	Sellados de paredes de sectores afectados para pintura	m2	3590	4.200	15.078.000
4	Enduido exterior de dos capas sector frontal del edificio	m2	650	18.000	11.700.000
5	Aplicación de revestimiento texturado a 1 mts de altura para fachada del edificio	m2	120	26.000	3.120.000
6	Provisión y aplicación de pintura exterior para los sectores afectados del edificio	m2	3590	27.400	98.366.000
7	Tratamiento y pintura de herrajes metálicos exteriores del edificio	ml	108	37.000	3.996.000
					148.907.000

Delia Dodey Escobar
Ing. Civil
Pat. Prof. Nº 16507
Reg. MOPC 3086

Escaneado con CamScanner

RR & AG INGENIERÍA S.A.
RUC – 80093282-0
Capitán Juan A. Roa c/ Eugenio A. Garay
Coronel Oviedo
0981 – 368 300

Coronel Oviedo 20 de agosto de 2020

SEÑORES:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS - UNCA

Presente

Nos dirigimos a Usted/es, y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir presupuesto para el proceso licitatorio de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION Y PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU" es como sigue:

Ítem	Descripción	Unidad medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Tratamiento y reparaciones varias revoques fisuradas y juntas	gl	1	4.600.000	4.600.000
2	Lijados de paredes y sectores afectados para base de pintura, Planta baja, primer piso, segundo y terrazas	m2	3590	3.000	10.770.000
3	Sellados de paredes de sectores afectados para pintura	m2	3590	2.900	10.411.000
4	Enduido exterior de dos capas sector frontal del edificio	m2	650	18.000	11.700.000
5	Aplicación de revestimiento texturado a 1 mts de altura para fachada del edificio	m2	120	25.500	3.060.000
6	Provisión y aplicación de pintura exterior para los sectores afectados del edificio	m2	3590	25.400	91.186.000
7	Tratamiento y pintura de herrajes metálicos exteriores del edificio	ml	108	38.000	4.104.000
8	TOTAL PRESUPUESTO MAS MANO DE OBRA				**135.831.000**

Ing. Gustavo Ríos Rainz
RR & GA Ingeniería S.A.
Presidente

Escaneado con CamScanner

Coronel Oviedo 21 de agosto de 2020

SEÑORES:
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS - UNCA
Presente

Nos dirigimos a Usted/es, y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir presupuesto para el proceso licitatorio de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION Y PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU" es como sigue:

Ítem	Descripción	Unidad medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Tratamiento y reparaciones varias revoques fisuradas y juntas	gl	1	3.500.000	3.500.000
2	Lijados de paredes y sectores afectados para base de pintura, Planta baja, primer piso, segundo y terrazas	m2	3590	2.500	8.975.000
3	Sellados de paredes de sectores afectados para pintura	m2	3590	2.500	8.975.000
4	Enduido exterior de dos capas sector frontal del edificio	m2	650	17.500	11.375.000
5	Aplicación de revestimiento texturado a 1 mts de altura para fachada del edificio	m2	120	24.500	2.940.000
6	Provisión y aplicación de pintura exterior para los sectores afectados del edificio	m2	3590	25.100	90.109.000
7	Tratamiento y pintura de herrajes metálicos exteriores del edificio	ml	108	35.000	3.780.000
8	TOTAL GENERAL GS				**129.654.000**

SON GUARANIES: Ciento veinte y nueve millones seiscientos cincuenta mil.----------

PSV Ingenieria
Ing. Pedro Espinola
Representante legal

Ing. Pedro Espínola.

Escaneado con CamScanner